

**TRUJITRADE S.A.**

Guayaquil, 07 de Junio del 2017

**Señora  
María del Carmen Jiménez Díaz  
Ciudad.-**

305225

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que los ACCIONISTAS de **TRUJITRADE S.A.**, reunidos en Junta General, el 07 de Junio del 2017, por unanimidad, resolvieron designarlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía.-

De conformidad con lo resuelto en la mencionada Junta General, en lo dispuesto en la Ley de Compañías, y el Estatuto Social de la Compañía, usted ejercerá individualmente la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía, y desempeñará dicho cargo por el lapso de 5 años.-

La compañía **TRUJITRADE S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública, celebrada el 07 de octubre del 2016, ante la Notaria Pública Quincuagésima Cuarta del Cantón Guayaquil, Abg. Paula Subía Pinto y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 10 de octubre del 2016, con repertorio No. 41951, Inscripción No. 4009;

Dígnese usted hacer constar su aceptación al pie de la presente.-

Atentamente,

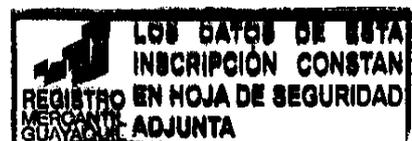


Miguel Angel Torres Arcentales  
Secretario de la Junta General de Accionistas

**RAZON:** Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía **TRUJITRADE S.A.**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 07 de Junio del 2017

  
**MARIA DEL CARMEN JIMENEZ DIAZ  
C.C. 0905368486  
GERENTE GENERAL  
TRUJITRADE S.A.**



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 26.311  
FECHA DE REPERTORIO: 16/jun/2017  
HORA DE REPERTORIO: 14:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía TRUJITRADE S.A., a favor de MARIA DEL CARMEN JIMENEZ DIAZ, de fojas 25.977 a 25.980, Registro de Nombramientos número 7.043.

ORDEN: 26311



Ab. Patricia Murillo Torres  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

Guayaquil, 20 de junio de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0121673